

EL BIEN PÚBLICO

8 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 10 Marzo de 1886.

Año XIV. Núm. 3.940.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 3 Marzo de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Todo el interés político está en el Consejo de ministros que á las dos de la tarde ha comenzado con la presidencia y que á la hora en que empiezo esta carta continúa reunido. En él se está debatiendo la cuestion electoral en todas sus fases y consecuencias. El ministro de Hacienda llegó muy tarde, estuvo unos momentos y salió inmediatamente para su departamento, en donde pasa el día entero trabajando sin descanso.

Tengo la seguridad de que se está hablando también de la actitud del Sr. Bermudez Reina, el cual se verá obligado á dimitir bien sea por su estado de salud que no es bueno, ó por razones de delicadeza, pues los ministeriales no ven con buenos ojos en la subsecretaría de la Guerra á un general que se manifiesta conforme con los acuerdos que el partido izquierdista adopta que son opuestos al actual gabinete.

Se ha comentado bastante un suelto que publica esta mañana la «Correspondencia» á propósito de la version circulada de que las elecciones serian aplazadas y al rectificar esa version dice que ni se adelantaria la fecha ni se aplazaria, pero en el caso de que se variase más bien ocurriria esto último. Esto dicho por un periódico que se inspira siempre en los centros oficiales, parece indicar que el aplazamiento está en la mente del de los ministros. Yo creo que de esto se ocupará el consejo y si termina á hora oportuna los lectores sabrán lo que se haya decidido respecto á esto.

Esta tarde debe haber sido fusilado en Cartagena el condenado á la última pena por los últimos sucesos de aquella plaza, y de los cuales fué víctima el general Fajardo. Esta tarde ha estado haciendo gestiones vivísimas el hijo del bravo general para conseguir el indulto. Fué primero al ministro de la Guerra: este se manifestó contrario al perdón y luego acompañado del gentil hombre de Palacio Sr. Marqués de Santa Genoveva estuvo á ver al presidente del Consejo, del cual obtuvo una contestacion más satisfactoria, pues le manifestó que él por sí solo no podia resolver y que dentro de breves instantes debía reunirse el consejo al que someteria la concesion del indulto. Pero como á esa hora precisamente debía salir el reo de la capilla para ser fusilado dudaba de la eficacia del indulto caso de que se accediera á él. Tanto el Sr. Sagasta como el Sr. Jovellar hicieron su elogio merecido del Sr. Fajardo por sus nobles sentimientos.

Hoy se ha vuelto á asegurar que el general Lopez Dominguez iria á Palacio y que tal vez coincidiera su visita con la del Sr. Romero Robledo. Es absolutamente inexacto. La reina sigue un poco delicada y á nadie ha recibido más que al Sr. Sagasta.

Por la mañana sintió agudos dolores de neuralgia y se retiró á sus habitaciones, encontrándose esta tarde mucho mejor. Así tal vez pueda presidir mañana el consejo.

Noticias telegráficas llegadas, hace poco dan cuenta de haber sido pasado por las armas el reo Bartual, que dió la voz de fuego en el Castillo de San Julian, cuando se presentó el general Fajardo. Las gestiones del hijo de este distinguido militar han sido inútiles.

Tres personajes han ido hoy á visitar al presidente del Consejo: Martos (ya era de suponer) Martinez Campos y Sardoal. El primero á abogar por sus candidatos, pues cada visita que hace vale por más de medio que es mucho conseguir: el segundo para orientarse y el último para enterarse de si sienta bien en las esferas gubernamentales el tono que en sus actos ha imprimido su pariente el Sr. Conde de Xiquena.

Ultima hora. Termina en este momento el consejo de ministros.

Al decir de los consejeros no ha tenido importancia política, concretándose al examen de varios expedientes, relacionados en la siguiente nota facilitada á la prensa:

«Expedientes sobre compra de tubos y máquinas para la construccion de cañones.

«Expediente sobre pago de pluses á la guardia civil en caso de concentracion.

«Acordándose que pase á informe del ministro de Hacienda una exposicion suscrita por D. Andrés Borrego.

«Decreto relativo á nueva organizacion de los centros de Hacienda en Cuba.

«Exposicion de naveros dirigida á la Presidencia. Se acordó que pase á consulta de los ministerios de Marina y de Fomento.

«Nombramiento del Sr. Perez de Rozas superintendente de las minas de Almaden.

«Expedientes de Hacienda.»

Pero algun asunto político ha debido ocupar la atencion de los ministros, cuando la cuestion electoral está dando mucho juego estos dias y el Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha ido á la presidencia más pronto que sus compañeros de gabinete, conferenciando con el Sr. Sagasta desde antes de las dos.

El Sr. Alonso Martinez llevaba al acuerdo algunos expedientes de indulto, que no pudieron ser examinados y se retiró antes de las seis para ir á Palacio.

Dikson.

El próximo reemplazo

En circular del Ministerio de la Guerra, que publica la «Gaceta», se determinan las reglas para el cumplimiento de la real orden de 20 del pasado llamando al servicio á 50,000 hombres.

Dicho número se distribuirá por zonas con arreglo al estado que se acompaña en disposicion, y que en conjunto ofrece las siguientes cifras: Ultramar, 6,000; artillería, 5,215; caballería, 7,349; infantería, 27,676; ingenieros, 1,710; infantería de marina, 1,500; administracion militar, 350, y Sanidad, 200.

Verificada el 15 de marzo próximo, con arreglo á lo prevenido en el art. 3.º de la referida Real orden, la concentracion en la capital de la respectiva zona de los mozos sorteados, que segun dicho artículo deben concurrir, dispondrán los coroneles jefes de las expresadas zonas, que en el

indicado dia, ó al siguiente, si en aquel no fuera posible, se proceda á la distribucion de los reclutas y á su eleccion para los cuerpos y secciones armadas, con sujecion á las siguientes reglas:

1.º Antes de dar principio á dicho acto, se pasará lista á los reclutas por medio de relacion nominal, formada por el orden de los números que hayan obtenido en el sorteo de menor á mayor, en la que se exprese la estatura y oficio de los individuos que la comprenda. Esta relacion, firmada por el comandante de la Caja y visada por el coronel jefe de la zona, quedará archivada en la Caja para los efectos oportunos.

2.º Inmediatamente despues de pasada la lista se procederá á designar el número de reclutas á quienes corresponda servir en Ultramar, destinándose en primer término, los prófugos que se hayan presentado ó sido aprehendidos, los condenados á la pena de relegacion, si hubiere alguno, y los comprendidos en el art. 30 de la ley; completándose despues el cupo señalado con los mozos que tengan los números más bajos del sorteo.

3.º Designados los reclutas que deben servir en Ultramar, con sujecion á la regla anterior, elegirán con preferencia las armas é Institutos especiales, por el orden y en la forma que á continuacion se expresa, los individuos que por tener oficios ó conocimientos especiales sean en aquellos de reconocida utilidad:

El cuerpo de ingenieros elegirá los procedentes de los de telégrafos y topógrafos y los que hayan sido empleados en las líneas de ferro-carriles, tomando también además los carpinteros, albañiles, canteros, barreneros y barqueros, con sujecion á las instrucciones que se dicten por la Direccion general.

El cuerpo de artillería elegirá del mismo modo los ajustadores, armeros, torneros de metales y de madera, artificieros y pintores, y en participacion con el cuerpo de ingenieros, en la proporcion de cinco á uno respectivamente, los carpinteros, carreteros, guarnicioneros y herreros, cerrajeros y basteros. El arma de caballería elegirá los herradores y forjadores, en participacion con el cuerpo de artillería y en la proporcion de tres á uno.

La brigada de obreros de Administracion Militar elegirá los individuos de oficio panaderos ú otros que sean propios del servicio á que se les destina.

Y la brigada sanitaria elegirá, finalmente, los individuos que hubieren terminado ó se hallasen cursando las carreras de medicina ó farmacia.

A los individuos que residan en el extranjero, y les corresponda ingresar en el servicio activo, se les llamará para cubrir su plaza, señalándoseles para su presentacion el plazo que prudencialmente se calcule necesitan para incorporarse, segun el país donde se encuentren, y si trascurrido dicho plazo no se presentasen en los cuerpos á que deben ser destinados desde luego, se cumplirá entonces lo prevenido en el párrafo tercero del art. 33 de la ley.

Las demás prevenciones se refieren á ingreso en Caja, transportes y otros detalles de carácter interior de los cuerpos.

Los demócratas-progresistas en las próximas elecciones

«El Imparcial» dá amplias explicaciones sobre la actitud del partido demócrata-progresista en la contienda electoral. Como este asunto es hoy de actualidad, vamos á reproducirlas.

Dice así nuestro colega democrático:

«No han sufrido modificaciones los criterios diversos con que aprecia el partido demócrata-progresista la contienda electoral próxima, y que ya hemos consignado varias veces.

En el seno de aquella agrupacion de la democracia republicana aparecen tres corrientes ó tendencias. Los zorrillistas, los salmeronianos y aquellos que, aunque profesando las ideas de la comunión, y formando parte de sus juntas ó comités, ya sea por sus condiciones personales ó por otras circunstancias, se ven por igual alejados de los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, como de los del Sr. Salmeron.

Desde que á raíz del cambio político del gobierno comenzó á hablarse de cuestion electoral, se traspasó claramente la frialdad con que los zorrillistas acogieron la idea de la lucha, y esto mismo dejaron traslucir cuando en el seno de la junta directiva se opusieron al aplazamiento de la reunion de la Asamblea, venciendo al Sr. Salmeron y á los suyos, que defendian la conveniencia de aquél para poder dedicar toda la atencion á los trabajos electorales.

Así es que aunque despues han secundado y secundan estos trabajos, lo hacen con poca fe y entusiasmo, y se preocupan más de la renovacion de comités para la reunion de la Asamblea que de aprestarse para la lucha. Esto mismo explica el que sea reducidísimo el número de candidatos de esta tendencia, pues hasta ahora solo se sabe la presentacion definitiva del Sr. García Monfort por la circunscripcion de Valencia, el cual, aunque del núcleo zorrillista, no figura en la primera línea de los efectos personal é incondicionalmente al jefe; la del Sr. Solís por Sigüenza, quien por las circunstancias que concurrieron á la declaracion de «El Progreso», como órgano del partido, no cuenta tampoco con la sincera simpatia de caracterizados amigos del señor Zorrilla, y el Sr. Peñalba, por Burgo de Osma. Es probable, pero no seguro, que además de los referidos, luchen el señor Gil Sanz por Guellar, el señor Morán por Benavente y tal vez algun otro.

Esto por lo que á la eleccion de diputados á Cortes se refiere. En cuanto á la de señores, la única candidatura conocida hoy es la del Sr. La Hoz (don Santos), por la provincia de Soria, al que apoya decididamente el Sr. Ruiz Zorrilla.

Con la actitud reservada y fria de los zorrillistas contrasta el calor, la decision y la energía con que los elementos capitaneados por el Sr. Salmeron defienden la concurrencia á los comicios y se preparan á ella.

De aquí el que la gran mayoría de los candidatos demócratas progresistas, cuya presentacion se anuncia, ostenten aquella significacion.

Dicese que lucharán el Sr. Azcárate por

Leon, el Sr. Castilla por Martos (Jaén), el Sr. Gonzalez Serrano por Naval Moral de la Mata, el Sr. Chamorro por un distrito de Castellon de Plana, el Sr. Atienza por Almería, el Sr. Ballesteros (don Juan Gualberto) por Calatayud, y algunos otros menos probables, en los que se cuenta al señor Fernando Gonzalez por Huesca.

El Sr. Salmeron parece que se presenta por Badajoz, y tal vez aspire á la acumulacion si las noticias pedidas á provincias son favorables; pero como esto es dudoso y muy problemático el triunfo por Badajoz, donde tiene que disputar el puesto de las oposiciones á su correligionario el Sr. Baselga, que cuenta con valiosos elementos, por haber hecho en aquella circunscripcion varias y muy reñidas elecciones, se asegura que á última hora, en caso necesario, se retiraría el candidato por Martos (Jaén) Sr. Castilla, cediendo el Sr. Salmeron todas sus fuerzas.

Para salir airosos en su empresa, tropiezan con varias dificultades. No es la menor la de que, excepto en dos ó tres centros donde tienen fuerzas propias, en el resto de España la masa del partido se inclina del lado del Sr. Ruiz Zorrilla, y por lo tanto, los exfuerzos que en Madrid hacen se apagan al llegar á las provincias ó encuentran ellas poco eco, lo que es posible no sucediera si los candidatos tuvieran mas significacion revolucionaria que gubernamental, en armonia con el espíritu general del partido.

Hay, por último, el tercer grupo, compuesto, como hemos dicho, de los que por su personalidad política mas saliente, ó por otras causas, no militan en aquellos grupos, y al cual pertenecen los señores Muro, Baselga, Portuondo y Pedregal. Todos estos son partidarios de la lucha, y se presentan por Valladolid, Badajoz, Cuba y Oviedo, respectivamente.

Noticias de Cuba

Satisfactorias son, en cuanto cabe, las noticias recibidas de Cuba por la vía de los Estados- Unidos. Reina completa paz en toda la isla, y se espera con fundamento que la zafra será este año más abundante que en los anteriores. Los precios de azucar se conservan á buen tipo, y hay crecidos pedidos procedentes de mercados extranjeros. Aumenta considerablemente la cría de ganado lanar, caballar, vacuno y de cerda, dedicándose con afán los agricultores al cultivo de maiz, patata, café y otros artículos del fácil beneficio en aquellas riquísimas tierras.

El decreto reciente del gobierno de S. M., rebajando considerablemente los derechos sobre la importacion de harina procedente de la Península, ha sido recibido con general entusiasmo.

Los insurrectos, que conservan aun sus guaridas en Cayo-Hueso, Santo Domingo, Nueva-York y Jaimaca, han recibido estos dias nuevas é importantes defecciones. Se dice que Máximo Gomez se había visto obligado á salir de Santo Domingo. Los dos Maceos permanecen en Kingston desavenidos con el resto de los emigrados. Rivero y Estrada, los dos *leaders* de Cayo-Hueso, han reñido entre sí por cuestion de cuartoc; y Emilio Nuñez, que pretendió poco ha salir al frente de una expedicion filibustera, fué sorprendido *infraganti* por nuestras autoridades de los Estados- Unidos, y desbaratados sus planes; dando en esto una prueba mas de acierto y de celo nuestro consul general en Nueva-York.

Los torpederos

El viaje que desde los puertos del Océa-

no al de Tolon están haciendo los torpederos franceses, que se reconcentran para las maniobras que empezarán en el próximo mes de abril, ha servido de ensayo para apreciar sus condiciones marineras.

Obligados por el estado del mar á frecuentes escalas, la duracion del viaje ha sido, por término medio, de diez y ocho dias, plazo excesivo, si se tiene en cuenta que empleó el mismo tiempo en ir de Rochefort á Tolon, atravesando Francia por rios y canales, el torpedero núm. 64.

Las tripulaciones han sufrido mucho, reconociéndose la necesidad de formar un personal especial para esta clase de buques, si han de responder en tiempo de guerra á su mision ofensiva.

Además, todos han tenido averías que requieren reparaciones al llegar á Tolon, y estos trabajos lo menos durarán unos veinte dias.

El Ministro de Marina de la República vecina que es gran partidario del torpedero, se ha impresionado por estos hechos y ha enviado á uno de sus ayudantes para que haga una detenida informacion acerca del viaje de cada torpedero.

En España tambien vemos que los torpederos construidos en Inglaterra y Alemania, al venir á la Península, sufren retrasos y averías en su viaje, y raro es el que no tiene que repararlas, como ya dijimos del «Orion», llegado á Brest, en algunos de los puertos en que se ven precisados á arribar.

Las próximas maniobras de Tolon serán provechosas para el estudio de este importante problema del arte naval, y es por tanto plausible que el general Beranger se proponga que las presencie una comision de jefes y oficiales de la Armada que podría ir á bordo del crucero «Navarra», dotado de torpedos y de personal especial.

Convendría tambien que todos los torpederos se reconcentren en un puerto, y allí se ejerciten constantemente sus tripulaciones, y comparando las cualidades de unos y otros puedan subsanarse los defectos que ofrezcan.

El jele de la rebellion de Cartagena

Tambien los que pasan por héroes de nuestras discordias tienen su celebridad, siquiera sea triste. Así la ha alcanzado un oscuro, pero arrojadísimo obrero, que parece fué caudillo de la sedicion del fuerte de San Julian, y que acaba de ser condenado á muerte por el consejo de guerra que actúa en la ciudad tantas veces rebelde.

Y Bartual—que así se llama el que ha sido puesto en capilla—figura en el proceso como uno de los principales jefes de la sorpresa del Castillo y de los disparos hechos al benemérito General Fajardo.

Extinguió condena en el presidio de Cartagena, formando parte de la brigada destinada á los trabajos del arsenal.

Apenas licenciado, fué admitido como operario en dicho establecimiento, merced á la recomendacion de uno de los maestros de taller.

Trabajador libre, cometió faltas graves; era discolo, mal compañero, y hubo al fin que despedirle.

Desde que abandonó el arsenal, se afilió á la revolucion, dedicándose á conspirar para alterar el orden público.

Su participacion en los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos está probada por su propia confesion y por las declaraciones de sus co-reos.

Entre los que sorprendieron al castillo no perdió su carácter de jefe, asegurando

sus parciales que fué quien dió la voz de fuego en el momento en que el General Fajardo los llamaba á la obediencia.

Estos dias será ejecutado probablemente el reo Bartual. Horrible es el castigo, pero el hombre que había pretendido sumir á su patria en la vergüenza del cantonalismo y que dirigió el asesinato de la autoridad, que, confiada, corría á imponerse á sus soldados, no esperaria, ciertamente pena menos grave.

Que Dios le perdone y que su muerte sirva de ejemplo á los conspiradores.

TELEGRAMAS

París 2.—Cámara de los diputados.—El Baron de Soubeyran explana una interpelacion al Gobierno sobre el establecimiento de Aduanas entre Turquía y Rumania desde la incorporacion de este territorio á Bulgaria.

Sostiene que esto es contrario al espíritu y letra del tratado de Berlin y perjudicial al comercio francés, así como al de las demás naciones.

El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta que estas observaciones son muy oportunas.

Añade que el Gobierno francés se apresuró á protestar contra dicha violacion del tratado de Berlin y que se ha puesto de acuerdo con los demás Gobiernos interesados para poner remedio á este estado de cosas.

Termina declarando que espera una pronta y favorable solucion.

Hanoi 1.º.—La columna francesa, mandada por Janiot, ha ocupado Fanbucham, á 60 kilómetros de Kao-Kai, y continúa su marcha sobre Lao-Kay.

Bucharest 2.—Mijatovich, representante de Sérvia, ha recibido del Ministro de Relaciones Exteriores, Garachanine, un telegrama informándole que el Gobierno sérvio ha aceptado la nueva redaccion del artículo tal como la ha propuesto el Gobierno turco.

Los Sres. Madjid y Gueschoff, representantes respectivos de Turquía y Rusia, han recibido instrucciones análogas.

Dificultades materiales han impedido que se firmase hoy la paz.

París 2.—Cámara de los diputados.—Se acuerda fijar definitivamente para el jueves próximo el debate de la proposicion relativa á la expulsion de los Príncipes.

Se sabe de positivo que el Gobierno está resuelto á oponerse á que se tome en consideracion, pero nada ha decidido aun definitivamente el Consejo de Ministros sobre si hará ó no cuestion de gabinete dicho asunto.

El Sr. Freycinet no oculta el disgusto que produce la conducta de las fracciones republicanas que apoyan al Gobierno, las cuales, sin contar para nada con éste, suscitan cuestiones en la Cámara y toman la iniciativa en muchos asuntos que la práctica parlamentaria reserva al Gobierno.

El Sr. Freycinet dice que así no se puede gobernar y que él no soportará las imposiciones de determinados grupos de la Cámara.

Londres 3.—Una nevada de proporciones verdaderamente terribles ha caído en todo el Norte de Europa.

En Escocia y en el Norte de Inglaterra la nieve continúa cayendo copiosamente y sin cesar.

Alcanza ya una altura nunca vista. Las casas están medio enterradas, y todo género de comunicaciones interrumpidas.

Muchos trenes han tenido que detener su marcha en medio del camino y están

bloqueados por la nieve.

Los buques están igualmente detenidos en los puertos. El tiempo es tan malo en el mar y en las costas, que hay noticias de muchos naufragios.

De Linlithgow, en Escocia, telegrafian que ha ocurrido á la entrada de aquella estacion un choque de trenes á consecuencia de estar cubiertas por la nieve las señales. Han resultado un hombre muerto y muchos heridos.

En Suecia, Noruega y Dinamarca hace un tiempo ártico y mucho mas terrible aun que en Inglaterra.

El mar de Cattegat, el paso de Sund y casi todos los canales de Dinamarca, Suecia y Noruega están bloqueados por los hielos.

La navegacion es imposible en aquellos mares.

Once vapores han sido arrastrados por las corrientes cerca de Fredrikshaven. La situacion de casi todos ellos es peligrosísima.

El barómetro no tiende á levantarse.

Roma 2.—Esta tarde á las tres ha fallecido el cardenal Angel Jacobini, hermano del cardenal, secretario de Estado de Su Santidad. El cardenal Angel Jacobini tenía sesenta y un años.

Roma 2.—Su Santidad Leon XIII, contestando á la felicitacion del Sacro Colegio de cardenales, ha hecho presente su gratitud por verlo en una union tan perfecta como necesaria para el bien del mundo católico.

Asegura que siempre puso especial cuidado en la educacion de la juventud por medio de la discusion en la filosofia cristiana, por el estudio de la historia y el cultivo de las letras, continuando así la conducta que en todo tiempo ha seguido la Iglesia, que fundó las Universidades y las dotó de rentas para que tuvieran condiciones de vida duradera.

Protestó contra la suposicion de que el Papa haya sido nunca opuesto á la ciencia y al progreso.

Su Santidad termina quejándose de la falta de independenciam en que se encuentra hoy la Santa Sede, aludiendo á la explotacion que en estos dias los enemigos del Vaticano hacen del anónimo que ha servido de base al proceso Vecchi-Dorides.

Belgrado 2.—En vista de las dificultades que oponía el gobierno sérvio á la frase propuesta por el representante turco en el tratado de paz de que quedaban restablecidas las «relaciones amistosas», la Sublime Puerta ha propuesto variar la redaccion del artículo, diciendo simplemente que «queda restablecida la paz».

El gobierno sérvio ha declarado que acepta la redaccion.

París 2.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros en el cual se ha tratado de los asuntos ordinarios.

El presidente del Consejo, al resumir la situacion de la política exterior, ha declarado que, segun las noticias recibidas esta madrugada por el gobierno, se había llegado á un acuerdo entre Sérvia y Bulgaria, conjurándose, por lo tanto, un conflicto que se consideraba inminente.

Ha añadido que, segun su opinion, no podía dudarse ya del arreglo definitivo.

Gaceta

La Cuaresma

Uno de los mayores contrastes de la vida humana es el que resulta de comparar el aturdimiento y la licencia de ayer, con el reposo y morigeracion de hoy; la algazara de Carnaval, con el silencio de la Cuaresma.

Los hombres parece que han cambiado sus ideas, sus deseos, todo cuanto constituye su manera de ser, al pasar de una época á otra época; diríase que en un tiempo del año, les es permitido hacer lo que en otro les está prohibido. Así lo entienden muchos, y así *justifican* sus pasados extravíos.

Conocemos á algunos que son tan exactos seguidores de lo que el tiempo *autoriza*, que por nada del mundo se retirarían del baile después de dar las doce de la noche, en la del

último día de Carnaval. La razón es obvia. Un cuarto más, un minuto más de estar en la reunión, y ya la Cuaresma inaugura su reinado, ya el retiro en el hogar doméstico está impuesto por ley á que no se puede faltar.

Otros hay que toman sus precauciones de más lejos. Habrán pasado en profanas diversiones noches enteras, pareciéndoles cortas las horas, y á ningun precio saldrían de su casa despues del toque llamado de la Cuaresma, en la noche de ayer. El sonido pausado y grave de la campana de la iglesia, al anunciar la proximidad de aquel tiempo de oración y penitencia, trae á su memoria recuerdos de un orden diferente de los que les han ocupado en los anteriores días. Es necesario, se dicen, poner freno á tiempo á las locuras del Carnaval, y prepararse debidamente para transición tan brusca.

Pero decimos mal; aquel sonido lento de la campana se impone al aturdimiento de todos, y su doble repetido arrastra el corazón hasta de los más decididos seguidores de las máximas mundanas, á serias y profundas consideraciones sobre el origen y el destino del hombre, sobre la nada de su ser y la alteza de ese mismo destino.

El *memento* que pronuncia hoy la Iglesia, tiene un eco solemne que dispierta á muchos corazones adormecidos por el hábito ponzoñoso del deleite; con él nos recuerda aquella buena Madre nuestra historia: la caída en el Paraiso, el anatema de condenación y muerte á que fuimos condenados, y nuestra rehabilitación por la infinita Misericordia del Redentor del humano linage.

Terminó el Carnaval, y con él el bullicio que suele acompañarle, habiendo sido este año extraordinario con motivo del gran número de comparsas celebradas. Ayer tuvo lugar la organizada por las Comisiones recreativas de los casinos «Isleño» y «Nueva Union» que recorrió las calles anunciadas, llamando la atención por las muchas máscaras que la formaban, algunas de muy buen gusto.

Como estaba anunciado, imploraban la caridad pública en favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, habiéndose recaudado la cantidad de 336 85 pesetas.

En la parroquia San Luis, de la Corte, se celebraron el día 1.º del actual, solemnes funerales por el alma del ilustre duque de Almenara Alta. Presidían el duelo el marqués de Santa Cruz, jefe superior de Palacio, el marqués de Quintana y el barón de Erole. La concurrencia fué distinguida y numerosa; pues á más de varias señoras de la aristocracia, asistieron á tributar un piadoso homenaje á la memoria del duque de Almenara, los duques de Béjar, de Bailén y de Peñaranda de Bracamonte; los marqueses de Molins, Cerralbo, Pidal, Villa-Gonzalo y del Viso; los condes Guaqui, de Canga Argüelles, Estrados, Tejada de Valdosra, de Campo grande y Monte-fuerte, y á los Sres. Enriquez Valdez, Durán y Bas, Salido, Baidier, Godró, Sanchez de Castro, Liñan, D. Miguel Sanchez

España, Brieva y otros muchos.

El Sr. Cura de San Luis pronunció los Responsos.

Anoche, para dar fin á las diversiones públicas de Carnaval, los casinos «Circo Industrial» y «Consey» y «Recreo» celebraron las comparsas que oportunamente se habían anunciado, retirándose poco después á sus respectivos locales para dar principio al baile que ha terminado á hora avanzada de la madrugada.

Alumbrado eléctrico en los coches. En París se han empezado á usar con gran éxito lámparas eléctricas incandescentes en el alumbrado de los coches particulares. No solo son de esta clase las luces del pescante, sino que el interior del vehículo se alumbraba con una lámpara de suficiente intensidad para que se pueda leer. La electricidad la suministran dos acumuladores colocados bajo el asiento del cocher: son éstos de poco volumen (cuatro pulgadas de alto por 8 en cuadro) y cada uno puede alimentar por seis horas una lámpara de 6 bujías de fuerza.

Debido al temporal que reina el vapor-correo *Menorca* ha suspendido su salida para Palma esta tarde.

Ayer falleció en el Hospital civil de esta Plaza, el anciano Juan Grau, que ha desempeñado por espacio de 52 años el cargo de portero de aquel establecimiento.—E. P. D.

En Liverpool le han sido embarcados á la Compañía Trasatlántica Mejicana dos de los tres vapores que dicha compañía posee: el *Tamulipas* y el *Oaxaca*.

Segun dicen los periódicos ministeriales el ministro de Fomento está estudiando con gran interés el modo de mejorar las condiciones de los cuerpos de sobrestantes de obras públicas y de torreros de faros, que se hallan muy desatendidos.

Publicamos á continuación la relación de las funciones que durante la Cuaresma, han de tener lugar en las iglesias de esta ciudad, con expresión de los oradores que deben predicar la palabra divina.

STA. MARIA.

Domingo. Por la mañana, sermón á cargo del Rdo. D. Roque Coll, Ecnómico.

Tarde, sermón por D. José Pons, Vicario de la Concepción.

Martes. Al anocheecer, sermón por el citado D. José Pons.

Miércoles. Al anocheecer, ejercicio de la buena Muerte.

Jueves. Al anocheecer, sermón por D. José Pons.

Viernes; Por la tarde, Via-crucis y septenario de los Dolores, con sermón por D. José Panedas, Pbro.

NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Domingo. Mañana, sermón por el Rdo. D. Antonio Orfila, Párroco.

Tarde, sermón por el Rdo. D. Antonio Pons, Vicario de Sta. Maria.

Miércoles. Al anocheecer, Via-crucis y sermón por el Sr. Párroco.

Viernes. Corona á la Virgen de los Dolores.

Sábado. Ejercicios de la buena Muerte en la capilla de Jesus Crucificado.

SAN FRANCISCO

Domingo. Mañana, sermón por el Rdo. D. Pedro Anglada, Ecnómico.

Tarde, sermón por el Rdo. D. F. Cardona y Orfila.

Miércoles. Via-crucis y Septenario de los dolores y sermón por el propio Sr. Ecnómico.

Viernes. Via-crucis y sermón por el citado Sr. Cardona.

CONCEPCIONISTAS.

Lunes. Al anocheecer, sermón por varios oradores. Habrá exposicion del Santísimo.

CONCEPCION

Miércoles. Ejercicios del Via-crucis. STA. EULALIA.

Domingo. Por la tarde sermón por el Rdo. Sr. Custos D. Lorenzo Vanrell.

A pesar del dominio que ejerce el carnaval entre gran número de personas, ha sido notable la concurrencia de fieles á las iglesias de esta ciudad para desagraviar á S. D. M., que se hallaba espuesto.

El domingo último hubo exposicion en las iglesias parroquiales y en la de Concepcionistas, y en los demás días la hubo en Santa María y en la de las citadas religiosas, practicándose en esta última devotos cultos dedicados al adorable corazón de Jesús, con sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

Ha fallecido en el pueblo de Gracia, (Barcelona,) D. Casimiro Perruca, Oficial primero retirado del Cuerpo Administrativo de la Armada, hermano de nuestro particular amigo D. José.—E. P. D.

Damos el pésame á la familia del finado, deseándola resignación en la desgracia que acaba de sufrir.

Hemos oido decir que segun cálculos hechos por persona curiosa, el importe de los confites que han arrojado las máscaras durante los días de Carnaval, asciende á la suma de dos mil quinientas pesetas, ó sean quinientos duros.

Durante la noche pasada han caido casi sin interrupcion en esta Ciudad, copiosas lluvias que se han repetido en la mañana de hoy. El cielo continua nublado, amenazando descargar un nuevo temporal de agua.

En la tarde de hoy han ingresado en la cárcel de este partido dos sugetos el uno para sufrir dos meses y un día de arresto á que ha sido condenado y el otro treinta días en sustitucion de una multa que se le impuso.

Un verdugo aristocrático.—En las ejecuciones capitales que se han realizado ultimamente en Inglaterra, pidió permiso para ayudar al verdugo el Vizconde sir Claude de Crespigny, perteneciente á una de las familias más distinguidas del Reino Unido, y le fué concedido.

En una carta que ha dirigido á los periódicos el honorable Vizconde, dice que ha hecho este aprendizaje, no por mera curiosidad, sino para hallarse en aptitud en lo futuro, de ser nombrado verdugo titular del Condado que ha de mandar como Gobernador (Sheriff.)

En efecto, segun una curiosa ley inglesa, la ejecucion de los criminales debe hacerla con su mano el Sheriff, á menos que no emplee para ello un sustituto, como generalmente ha venido sucediendo.

Pero, por lo visto, el Vizconde quiere cumplir escrupulosamente la ley.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 9.—9:30 m.

De varios puntos se reciben noticias de desastres marítimos ocurridos durante el último temporal.

Se ha aplazado la reunión de la Asamblea republicana.

«La Gaceta» publica el Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Alcalá del Olmo.

Madrid 9.—10 m.

El Gobierno del Sr. Sagasta ha aceptado la declaración hecha por uno de sus órganos oficiosos, de que verá con igual gusto el triunfo de cualquier adicto en los distritos donde luchen dos candidatos ministeriales.

El periódico «El Imparcial» asegura que en cuarenta y dos distritos lucharán dos adictos á la política del Gobierno.

Madrid 9.—10 n.

La Junta Directiva del Circulo Zorrillista ha acordado aplazar hasta el día treinta del mes actual, la reunión de la Asamblea del partido, y continuar las negociaciones para la coalición republicana.

Madrid 9.—10:15 n.

El Circulo Demócrata-progresista ha designado á los Sres. Salmeron, Portuondo y Montemar, para que continúen las gestiones de coalición con los demás grupos republicanos.

Los Duques de Montpensier marcharán el lunes á San Lúcar de Barrameda.

4 p. 60:20.

Madrid 9.—10:30 n.

Mañana ó pasado mañana el Ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, marchará á sus posesiones de Lourizan, encargándose el Sr. Gamazo de la cartera de Fomento.

El Tribunal Supremo ha confirmado la condena de ocho años de presidio dictada con el ex-director del periódico «El Progreso», D. Andrés Solís.

Madrid 10.—9:30 m.

El Sr. Montero Rios salió anoche para Lourizan.

Desconfiase de que los republicanos lleguen á una inteligencia con el Sr. Pi y Margall.

El Príncipe de Bismarck, que se halla enfermo, ha empeorado.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 10.—9:45 m.

«La Gaceta» publicará mañana la Real orden suspendiendo las operaciones de la quinta durante el período electoral. Las elecciones de Diputados tendrán lugar el día 4 de Abril, segun telegrafía.

Las aguas del rio Duero han experimentado una crecida de cinco metros, quedando los campos completamente inundados.

Barcelona 9.—6'45 t.

4 por ciento int.	60'000
4 por ciento Exterior.	60'350
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	90'000
B. Hispano Colonial.	44'375
Crédito Mercantil.	42'625
Banco de Cataluña.	17'000
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	36'375
F. C. del N. de España.	83'500
Orenses.	13'375
F. C. Tarag., B. y Francia.	59'875
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'125
Id. Almansa.	54'125
Id. Norte.	69'750

Madrid 8.—4 20 t.

4 p. S perpétuo.	59'350
4 p. S amortizable.	76'400
B. Hipotecarios de Cuba.	90'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Meliton y compañeros mártires.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Asuncion en Sta. Maria

Santo de mañana.

Ntra. Sra. de Guapalupe y S. Eulogio
pbro. y mártir.

SERVICIO LADE PLAZA

PARA EL DIA 11 DE MARZO DE 1886
Jose de dia. El Sr. Comandante de Artil-
leria D. Joaquin Delgado.
Parada. Visita de hospital y reconoci-
miento de provisiones y Oficial de Vigilan-
cia, Filipinas.
El Comandante Sargento Mayor, Fran-
cisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados
El 9. De Palma vapor-correo Menorca
cap. D. Francisco Cardona con 17 trip. 9
pasajeros efectos y la correspondencia.
Despachados
El 10. Para Palma el buque anterior.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías
de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de bi-
lletes del sorteo que ha de celebrarse
en Madrid el dia 16 de Marzo.

Ha de constar de dos series de 26
mil billetes cada una al precio de 30
pesetas uno, dividido en décimos á 3
pesetas uno, distribuyéndose 569.400
pesetas en 1.268 premios de la ma-
nera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1.244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.100 para el premio segundo	2.200

1.268 569.400
Mahon 6 de Marzo de 1886.—El
Administrador, Pascual Hernandez.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre los diferentes combinaciones á
que se presenta la benéfica institu-
cion de «Seguros sobre la Vida», se halla
la de las de plazo fijo aplicadas á la reden-
cion del servicio militar que se obtiene,
con tantas mas ventajas cuanto menor sea
la edad del niño en cuyo beneficio se haga
el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al
representante de la «Prevision» en Me-
norca D. Pascual José Hernandez.—Arra-
valeta 3. MAHON.

PEPTONOIDE DE CARNICK
(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)
Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reforma-
dor de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agran-
dan á los más delicados.
Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades. Afecciones del Pul-
mon, Fiebres, Pnemonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos
del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales,
Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso
excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de
cualquiera causa.
Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema
más demacrado.
Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y
de la Leche.
Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.
Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estan-
do parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.
Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y
carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.
Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo pre-
parado con 80 onzas de carne de vaca.
Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de
Liebig ó preparaciones semejantes.
Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hos-
pitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En Es-
paña por el Dr. Codina-Lánguin.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

PINTOR Y DORADOR

Se doran altares y toda clase de marcos y sillerías etc. etc., al mate y
bruñido. Se pintan y tapizan habitaciones se imita á toda clase de maderas
etc. etc. á todos precios.
Asi mismo retratos al oleo y se dibuja para bordar etc., todo á precio
sumamente baratísimo.

Castillo 143.—CARNÉ

CALDO CIBILS
INSTANTANEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buay de
los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin
preparacion alguna el mejor caldo que pueda apeteerse en nu-
tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.
En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofil,
P.ª Arravaleta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLOT ET Cie.

PARIS. — RUE RICHELIEU, 41

SOCIEDAD AUSILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO
SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de S. Foaneisco, 3-1ª

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en
todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fi-
jos á primas de amortizacion de francos 200.000 150.000, 100.000,
50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en m. metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de
distintas OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por
el Estado, los del CREDIT FONCIER les de VILLE DE
PARIS, etc. no exigiendo asuscrito el pago inmediato del valor
de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MEN-
SUALES de pequeñas cantidades (5.10 y 20 pesetas)

Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente
en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el
que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del
importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SOR-
TEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZA-
CION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en
metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS ESCEPCIONALES

- 1.ª CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fisca-
lizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega
de los cupones que corresponden á los suscritores.
- 2.ª SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del País.
- 3.ª ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada
vencimiento.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS en la única que remite
al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D.
Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.

PARA VENDER

Lo está un burro de tres años. Informa-
rán Calle S. Jorge 16.

PARA VENDER

Lo está la tienda de comestibles con to-
dos sus enseres. Calle de la Arraval n.ª 22

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Indispensable en toda casa de familia
Dos ediciones quincenales
EDICION ECONOMICA



24 Números con mas de
2000 grabados al año, con-
teniendo modelos de toda
clase de prendas de vestir
para señoras, señoritas, y
niños; ropa blanca, canas-
tillas, ropa de cama, ser-
vicios de mesa, de tocador
etc., y ademas toda clase de
labores, de Señora. 12 hojas de patrones
trazados conteniendo además infinidad de
iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de
tamaño natural y mas de 400 dibujos para
bordados y labores á la aguja, etc.
Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50;
Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

EDICION DE LUJO

Contiene los mismo elementos que la
Edicion económica y además 36 figurines
iluminados al año.
Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75;
Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.
Se suscribe en todas las librerías y en Bar-
celona, Rambla, 5, en la librería de Alva-
ro Verdaguer.

Números de muestra gratis.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Hormero

A los que padecen de los piés y á conse-
cuencia de callos, duricias, juanetes, piés
defectuosos, se construyen hormas especia-
les, á un precio módico, asegurando el éxi-
to en el alivio de dichas dolencias, pues el
constructor de ellas se ha dedicado por esp-
acio de muchos años á tal especialidad.
CALLE DEYA NUN. 32.

Perro

En la calle de Cifuentes núm. 56 hay
un perro perdiguero. Dando las señas
y abonando los gastos de manutencion
y demás, será entregado á su dueño.

Garbanzos

finos y de superior calidad á 28 céntimos
almud. P.ª Pescaderia n.ª 24. tienda del
Istmo.

PÉRDIDA

La noche del sábado en el Casino Isleño
se perdió una aguja de oro de pecho con
piedras incrustadas. La persona que lo
entregue en esta imprenta además de las
gracias recibirá una gratificacion.

Pianinos

para alquilar. Dos idem nuevos, de la fá-
brica de Heinrich C. Stolle de Alemania,
para vender.
Calle del Castillo 54, darán razon.

PANTEONES

Para vender hay tres en el primer en-
sanche del Cementerio Católico. Informa-
rán calle de Adnover, 33.

CANARIOS

Los hay para vender en la Calle del Rec-
tor n.ª 25.

Palder (Clorosis)
y Anemia
son combatidas con felicidad
por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre
empobrecida la coloracion
perdida por la enfermedad.
Depósito en todas las principales Farmacias

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien
los compra.

Imp. de M. Dupré.—Boston 39.

CUPONES

Los Sres. Ladio Hermanos compran
los del 4 por ciento del próximo venci-
miento abonando 1 por ciento sobre los
exteriores descontando el 2 por ciento á los
del interior.

ZORRA (peix salat)

Se encuentra de primera cauidad, fresco
recibido el último correo, en la calle Por-
tal de Mar n.ª 3, Tienda de la Viuda de
Quevedo.